

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Municipal el día 25 de septiembre de 2017

En esta Junta de Gobierno no entró ninguna comunicación de las administraciones superiores y sólo se atendió una solicitud que realizó la comparsa de Cristianos con motivo de la comida de hermandad que se llevará a cabo el domingo 1 de octubre con la ocupación de la Plaza mayor con 20 mesas y parte del solar que está junto a la plaza para realizar las gachamigas y paellas.

Se dio cuenta y se aprobó conforme al informe emitido por la Policía Local de los efectivos necesarios, el despeje de vehículos y las necesidades de los espectáculos para la celebración de la 22ª Feria de Muestras de Villena este fin de semana.

Tras la presentación de la jubilación se agradeció los servicios prestados durante treinta y ocho años en la Escuela Infantil Municipal "Amigo Félix" a Sara Marco Hernández por su dedicación y buen hacer.

Dentro del III Plan para la Integración y la Convivencia Intercultural de Villena, se aprobó la realización del curso de Castellano que se impartirá en horario de mañana de octubre a diciembre de 2017 en las aulas de la Casa de Cultura. Existen distintos grupos según nivel con un total de 8 horas semanales el cual podrán realizar hasta un máximo 20 personas. Tiene un coste de 2.172 euros la organización de este curso.

Se aprobaron las bases de la convocatoria de becas para el curso 2017-2018, elaboradas por la concejalía de educación junto a la Comisión de ayudas Escolares del Consejo Escolar Municipal. En el nivel de Educación Infantil y Educación Especial se destinarán ayudas de 40 euros como máximo siendo el importe global 5.040 euros.

En el nivel de Educación Primaria la ayuda individual será de 45 euros con un importe total de 19.980 euros y en el nivel de Educación Secundaria la ayuda individual será de 60 euros con un importe total de 19.980 euros. Sumado todo ello este año las ayudas ascienden a 45.000 euros de lo que se beneficiaran 903 alumnos y alumnas escolarizados en los distintos centros educativos de la ciudad de Villena.

A propuesta del Concejal de Bienestar Social se aprobaron las bases para la convocatoria de subvenciones a asociaciones sociosanitarias de Villena para este año 2017. Estas bases tienen el objeto de fomentar el bienestar social, la salud y la inclusión en el ámbito municipal del municipio para las cuales se ha destinado la cantidad de 107.000 euros.

Por otro lado se aprobaron las bases para la concesión de ayudas para la realización de Proyectos de Cooperación Internacional y Ayuda de Emergencias mediante concurso público para el año 2017 desde el Ayuntamiento de Villena con el objeto de contribuir a la labor que las ONGD's realizan con el fin de intervenir en las situaciones que esta realidad injusta genera en un mundo desigual. La cuantía asignada es de 28.000 euros.

Se aprobaron las Certificaciones de obras siguientes:

- La primera y única de las obras de instalación de contador en la toma de los regantes de la Comunidad General de Usuarios y Usuarías del Alto Vinalopó en el Paraje de Sorchante, cuya obra la ha realizado la empresa Aqualia por un coste total de 4.791 euros.
- La certificación 5ª y última de la Reurbanización de la Calle Nueva y Primer tramo de la Calle Biar con un corte de 33.197 euros faltando por ejecutar 2,44 euros.

- La certificación sexta de la obra de Reurbanización de la Plaza Pascual Domenech y Calle San Antón con un coste de 27.455 euros y la séptima por importe de 58.243 euros. En esta obra faltan por ejecutar 37.133 euros.
- La certificación sexta de la obra de sustitución de la Red de Alcantarillado en la Calle Teniente Hernández Menor y Adyacentes. Por importe de 16.232 euros, faltando por ejecutar 30.658 euros.

Se trató la moción presentada por el Grupo Socialista aprobándose el punto primero sobre la renovación de alcantarillado de la Plaza de las Malvas. Aunque no en todos los momentos se había logrado la unanimidad sobre este proyecto ahora sí se ha logrado el consenso. La reurbanización de la Plaza de la Malvas no la podemos acometer en la totalidad y se explicó que después de analizar la situación global el concejal de Ciclo del Agua, Antonio Pastor, ya pidió presupuestos a diferentes empresas para poder acometer la redacción del proyecto de renovación del acantarillado de parte de la plaza de las Malvas. Ya ha sido adjudicada la redacción del proyecto "Renovación del saneamiento de la calle Gaspar Archent y sector norte de la plaza Las Malvas" y se ha solicitado la subvención para realizar la obra dentro de la Convocatoria de subvenciones y ayudas de la Excma. Diputación Provincial de Alicante para obras de Inversiones Financieramente Sostenibles.